



Pachuca de Soto, Hgo., 28 de agosto de 2025.  
No. Oficio: DAF-SRMYSG- 3042/2025.

**IRVING DANIEL CRUZ RODRÍGUEZ.**  
DOMICILIO: CALLE ATENEA NÚMERO 110, MANZANA 25,  
LOTE6, COLONIA PRI CHACÓN, MINERAL DE LA REFORMA,  
HIDALGO.  
C.P. 42186.  
CORREO ELECTRÓNICO: JAVIERHE@PRODIGY.NET.MX  
NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 7153 /3091.  
**P R E S E N T E**

RECIBI ORIGINAL  
CON ANEXOS EN FÍSICO  
Y DIGITAL  
28/AGOSTO/2025  
IRVING DANIEL CRUZ RODRÍGUEZ

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 34, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 50 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2025 y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-04-2025, para la ejecución de la obra pública: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 2-2025.**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00069 con ID N0436/30/05-2025 y clave de obra 2025/DCASI-00069, de fecha 05 de agosto de 2025 con cargo a la asignación del ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, emitido por la Secretaría de Hacienda, y oficio SPF-150/2025 emitido por la Subdirección de Planeación Financiera de fecha 19 de agosto de 2025, los cuales son ingresos propios; de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 2-2025.**
2. Fecha y hora de la visita a la obra: **29 de agosto de 2025, a las 10:00 hrs. lugar de reunión la Dirección de Infraestructura Urbana.**
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **01 de septiembre de 2025, a las 10:45 hrs, en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM.**
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **03 de septiembre de 2025, a las 11:00 hrs. en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM.**
5. Plazo de ejecución: **181 Días Naturales.**
6. Fecha estimada de inicio: **19 de septiembre de 2025.**
7. Fecha estimada de terminación: **18 de marzo de 2026.**
8. Capital mínimo requerido: **\$765,600.00 (seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).**

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

Oficinas Centrales Av. Industrial La Paz #200, Col. Industrial La Paz,  
Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42092  
Ofic: 771 717 4300  
caasim.hidalgo.gob.mx

Eliminado 1 trazo gráfico de la presente foja, con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial por contener datos personales, acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracciones VII y VIII del Ordenamiento Local en la materia, vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los

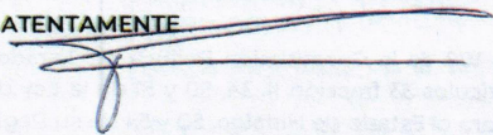


Dirección de Administración y Finanzas

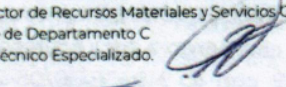

- 1 Acta de nacimiento.
- 2 CURP de la persona física.
- 3 Identificación Oficial de la persona física.
- 4 Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- 5 Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- 6 Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- 7 Cedula de identificación fiscal.
- 8 Registro del padrón de contratistas.
- 9 Formato de No Conflicto de Intereses.
- 10 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- 11 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

  
**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovamala. - Director General Para su conocimiento.  
Autorizo: Lic. Javier Acoltzi Conde- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Reviso: L.D. David Sánchez Hernández- Jefe de Departamento C  
Elaboró: L.D. Joany Paola González Prado.-Técnico Especializado.  
Expediente.



Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 28 de agosto de 2025.

No. Oficio: DAF-SRMYSG- 3051/2025.

**R.B. CONSTRUCCIONES MATERIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**  
DOMICILIO: CALLE CEDRON, NÚMERO 17, COLONIA CUARTA,  
DEMARCACIÓN, FRANCISCO I. MADERO, HIDALGO.  
C.P. 42660  
CORREO ELECTRÓNICO: rb.ban.fac@gmail.com  
NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 021-06-21  
**PRESENTE**

*RESIVI ORIGINAL  
CON ANEXOS EN FÍSICO  
Y DIGITAL  
28/AGOSTO/2025*

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 34, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 50 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2025 y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-04-2025, para la ejecución de la obra pública: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 2-2025.**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00069 con ID N0436/30/05-2025 y clave de obra 2025/DCASI-00069, de fecha 05 de agosto de 2025 con cargo a la asignación del ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, emitido por la Secretaría de Hacienda, y oficio SPF-150/2025 emitido por la Subdirección de Planeación Financiera de fecha 19 de agosto de 2025, los cuales son ingresos propios; de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 2-2025.**
2. Fecha y hora de la visita a la obra: **29 de agosto de 2025, a las 10:00 hrs. lugar de reunión la Dirección de Infraestructura Urbana.**
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **01 de septiembre de 2025, a las 10:45 hrs, en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM.**
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **03 de septiembre de 2025, a las 11:00 hrs. en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM.**
5. Plazo de ejecución: **181 Días Naturales.**
6. Fecha estimada de inicio: **19 de septiembre de 2025.**
7. Fecha estimada de terminación: **18 de marzo de 2026.**
8. Capital mínimo requerido: **\$765,600.00 (seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).**

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

Oficinas Centrales, Av. Industrial La Paz #200, Col. Industrial La Paz  
Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42092  
Ofic.: 771 717 4300  
caasim.hidalgo.gob.mx

Eliminadas 3 palabras y un trazo gráfico de la presente foja, con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial por contener datos personales, acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracciones VII y VIII del Ordenamiento Local en la materia, vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: Firma y nombre.



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



**Dirección de Administración y Finanzas**

- 1 Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- 2 Poder notarial inscrito en el registro público
- 3 Identificación Oficial (Representante Legal)
- 4 Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- 5 Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- 6 Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- 7 Cedula de identificación fiscal
- 8 Registro del padrón de contratistas.
- 9 Formato de No Conflicto de Intereses.
- 10 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- 11 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovama. - Director General. Para su conocimiento.  
Autorizo: Lic. Javier Acoltzi Conde.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Reviso: L.D. David Sánchez Hernández- Jefe de Departamento C  
Elaboró: L.D. Joany Paola González Prado.-Técnico Especializado.  
Expediente.



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



Dirección de Administración y Finanzas

Pachuca de Soto, Hgo., 28 de agosto de 2025.

No. Oficio: DAF-SRMYSG- 3052/2025.

**GRUPO CONSTRUCTOR DAXI, S.A. DE C.V.**

DOMICILIO: TAMARINDO 692, LT. 7, MZ. H, EL SAUCILLO,

MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO.

C.P. 42186

CORREO ELECTRÓNICO: GCONSTRUCTORDAXI@HOTMAIL.COM

NO. DE REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTAS: 7882 / 040-19

**P R E S E N T E**

**ASUNTO: OFICIO INVITACIÓN A LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción II, 34, 50 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 50 y 54 de su Reglamento y 66 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo para el año 2025 y demás normativos aplicables. La Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. CAASIM-HGO-INV3-OP-04-2025, para la ejecución de la obra pública: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 2-2025.**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos autorizados mediante el oficio No. HACIENDA-A-DCASI/GI-2025-4019-00069 con ID N0436/30/05-2025 y clave de obra 2025/DCASI-00069, de fecha 05 de agosto de 2025 con cargo a la asignación del ramo 11.- Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, emitido por la Secretaría de Hacienda, y oficio SPF-150/2025 emitido por la Subdirección de Planeación Financiera de fecha 19 de agosto de 2025, los cuales son ingresos propios; de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de la obra: **SUSTITUCIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE EN LA ZONA INFLUENCIA DE LA CAASIM EN LA ZONA 2-2025.**
2. Fecha y hora de la visita a la obra: **29 de agosto de 2025, a las 10:00 hrs. lugar de reunión la Dirección de Infraestructura Urbana.**
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: **01 de septiembre de 2025, a las 10:45 hrs, en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM.**
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: **03 de septiembre de 2025, a las 11:00 hrs. en la sala de juntas de la Dirección General de la CAASIM.**
5. Plazo de ejecución: **181 Días Naturales.**
6. Fecha estimada de inicio: **19 de septiembre de 2025.**
7. Fecha estimada de terminación: **18 de marzo de 2026.**
8. Capital mínimo requerido: **\$765,600.00 (seiscientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 m.n.).**

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del fallo los siguientes documentos:

*Recibi original de Anexos Anexos y  
d. digital*

*28/ Agosto / 25*

Oficinas Centrales Av. Industrial La Paz #200. Col. Industrial La Paz,  
Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42092  
Ofic. 771 717 4300  
caasim.hidalgo.gob.mx

Eliminadas 4 palabras y un trazo gráfico de la presente foja, con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial por contener datos personales, acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracciones VII y VIII del Ordenamiento Local en la materia, vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: Firma y nombre.



**Dirección de Administración y Finanzas**

- 1 Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- 2 Poder notarial inscrito en el registro público
- 3 Identificación Oficial (Representante Legal)
- 4 Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses
- 5 Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de fallo.
- 6 Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- 7 Cedula de identificación fiscal
- 8 Registro del padrón de contratistas.
- 9 Formato de No Conflicto de Intereses.
- 10 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales.
- 11 Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

C.c.p.- Lic. Juan Evel Chávez Trovamala. - Director General. Para su conocimiento.  
Autorizo: Lic. Javier Acoltzi Conde - Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.  
Reviso: L.D. David Sánchez Hernández - Jefe de Departamento C  
Elaboró: L.D. Joany Paola González Prado - Técnico Especializado.  
Expediente.